

Estado de Situación en Gesnext

Compañeros/as, ponemos en vuestro conocimiento el estado de situación de los reclamos gremiales que mantenemos con la empresa.

1) Escolaridad, se firmó acta de actualización de valores que se están abonado por este concepto a \$70 desde octubre y \$76 desde enero, este valor es actualizable por pauta paritaria. La empresa pagará el retroactivo correspondiente desde octubre.

2) Promociones: Plan de carrera, a partir de enero se otorgan 8 promociones. Se reclamaron CUATRO casos históricos que la empresa en principio había aceptado pero que luego fueron rechazados por TELEFONICA por no cumplir con las premisas del plan. El sindicato presento el reclamo formal por estos cuatro casos los cuales la empresa acepta volver a revisar en marzo.

3) Encuadramientos, se otorga a partir de enero un encuadramiento. Los seis casos pendientes que no cuentan título definitivo, y presentaron certificado de título en trámite. La empresa acepta que una vez superados los seis meses de presentado el título en trámite. Por lo mencionado resulta de suma importancia que todos los compañeros presenten el certificado de Título en Trámite, a fin de gestionar las futuras excepciones.

4) Con respecto a la recomposición salarial la empresa expresa que acepta las condiciones acordadas con Telefónica. El pago del Día del Telefónico se hará el 11/01/19 a valores históricos hasta que se firme el acta respectiva (mediados de enero), y la diferencia sobre este concepto se abonará a más tardar con los salarios del mes enero.

Secretario Gremial – Luis Costa
Comisión Directiva Central - CDC